



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

NOTIFICACIÓN

El presente documento fue entregado a: _____ portador (a) de la cédula de
identidad

No. _____, a las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes de _____ del 2020.

Recibido conforme por el interesado: _____

(Firma)

Grecia, 26 de junio del 2020
SEC-0233-2020

Licenciada
Zeidy Valverde Esquivel
Gestora de Personal
Municipalidad de Grecia

Estimada señora:

Me permito transcribirles el siguiente acuerdo tomado por la Corporación Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria del 18 de junio del 2020, que dice:

Artículo VII, Inciso 4, Acta 013

Se conoce Informe de la Comisión Municipal de Becas ICMB-003-2020

Fecha de reunión: 16 de junio del 2020

Hora: 4:30 p.m.

Miembros presentes: Mary Elem Sánchez Rojas, Oscar Torres Bolaños, Lucia Arias Durán, Flor Ávila Porras y Roy Rodríguez Corrales

También presentes: Rafael Arrieta Rodríguez.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

La Comisión Municipal de Becas en su Sesión del día 16 de junio del año en curso procede a recibir formularios de becas pendientes que habían sido presentados por los síndicos del Concejo anterior. Así mismo conocen y analizan los formularios de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Municipal de Otorgamiento de Beca.

La Comisión Municipal de Becas de forma unánime dictamina al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

Aprobar la beca **N°46** correspondiente al estudiante **IAN SAMUEL CASTRO SUAZO**, cédula de identidad **209960040**, del Distrito San Isidro. Lo anterior a partir del mes de febrero del 2020 hasta el mes de noviembre del 2020, por un monto de ¢14.000.00 mensuales.

ACUERDO N°26: ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISION MUNICIPAL DE BECAS TOMANDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO:

APROBAR LA BECA N°46 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE IAN SAMUEL CASTRO SUAZO, CÉDULA DE IDENTIDAD 209960040, DEL DISTRITO SAN ISIDRO. LO ANTERIOR A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DEL 2020 HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020, POR UN MONTO DE ¢14.000.00 MENSUALES.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

Atentamente,

ANA
LETICIA
ALFARO
ALFARO
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
ANA LETICIA
ALFARO ALFARO
(FIRMA)
Fecha: 2020.06.26
08:33:08 -06'00'

Leticia Alfaro Alfaro
Secretaria Municipal

IMRR

- 📁 MSc. Alina Álvarez Arroyo
- 📁 Lic. Melvin Umaña Quesada
- 📁 Licda. Evelyn Bolaños Rodríguez
- 📁 Sr. Flor Elena Fonseca Arias
- 📁 Sr. Karen Barrantes Barrantes
- 📁 Archivo